
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS NIT. 800.006.743-3 DOLORES – TOLIMA	
	OFICIO DE ADJUDICACIÓN PROCESO MÍNIMA CUANTÍA MC-001-2026	

OFICIO DE ADJUDICACIÓN
Proceso de Mínima Cuantía MC-001-2026

Dolores – Tolima, 3 de Marzo de 2026

Señor

JUAN CARLOS RAMÍREZ CHACÓN

C.C. No. 1.070.599.979

Dolores – Tolima

Asunto: Adjudicación Proceso de Mínima Cuantía MC-001-2026

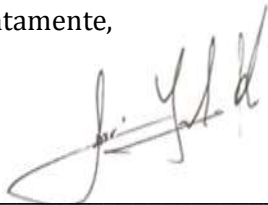
Cordial saludo,

En mi calidad de Rector y Ordenador del Gasto de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS, y en cumplimiento de lo establecido en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía MC-001-2026, me permito comunicarle que, una vez surtidas las etapas de evaluación, verificación de requisitos habilitantes y aplicación de la regla de subsanabilidad, y atendiendo la recomendación emitida por el Comité Técnico Asesor y Evaluador con fecha 2 de marzo de 2026, se ha decidido ADJUDICAR el proceso a su favor.

La adjudicación corresponde al objeto: "CONCESIÓN DE ESPACIO FÍSICO, EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, A QUIEN OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS Y TÉCNICAS, PARA LA PRESTACIÓN EXCLUSIVA DEL SERVICIO DE TIENDA ESCOLAR DURANTE LA VIGENCIA 2026", por haber presentado la oferta económica más favorable para la entidad, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), y cumplir integralmente con los requisitos exigidos.

En consecuencia, se le solicita presentarse en la institución educativa dentro del término establecido para la suscripción del respectivo contrato y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Atentamente,



JOSÉ HUMBERTO GARRIDO HERNÁNDEZ

Ordenador(a) del Gasto

Institución Educativa Antonia Santos